



**CONSTANCIA DE NO PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA – HUILA**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2026

OBJETO: VENTA, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE CHATARRA FERROSA, ELEMENTOS DADOS DE BAJA Y RESIDUOS.

CERTIFICA QUE:

La **E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA**, por medio de la Oficina Jurídica, certifica que, durante el término establecido en el cronograma de la **Convocatoria Pública No. 003 de 2026**, para la presentación de observaciones a los documentos publicados correspondientes a la convocatoria, **no se recibieron observaciones, comentarios, solicitudes de aclaración ni manifestaciones de interés relacionadas con los documentos publicados.**

Una vez verificados los canales institucionales dispuestos para la recepción de las mismas, se constató que, dentro del término establecido, **no fueron radicadas observaciones** respecto de los documentos que integran la convocatoria pública.

La presente certificación se expide para los fines administrativos y contractuales pertinentes, y hará parte integral del expediente correspondiente a la **Convocatoria Pública No. 003 de 2026.**

Se expide en **La Plata, Huila, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2026.**

Atentamente,



MIGUEL RODRÍGUEZ ORTIZ
Asesor Jurídico de Gerencia – Contratación



P. Dayan Sofía Ramírez Torrez